

Aragón-Info, viernes 23 de mayo del 2.003

Más noticias acerca del mitin de Aznar del pasado domingo en Zaragoza

Un grupo de la Asamblea Universitaria contra la Guerra y el COA también intentó hacerse notar

Una decena de personas pertenecientes a la Asamblea Universitaria contra la Guerra y al Colectivo de Objeción y Antimilitarismo (COA) intentaron también hacer oír su voz durante el mitin de José María Aznar.

L@s activistas intentaron escalar sus intervenciones a lo largo de la parrafada del presidente del Gobierno, tras aguantar estoicamente las de los candidatos locales. Para ello, cada persona llevaba su correspondiente pancarta, haciendo referencia no sólo a la guerra en Irak, sino a los embalses del Plan Hidrológico Nacional, al Prestige o a la Ley de Ordenación Universitaria.

Dispers@s por toda la plaza de toros, el lugar donde se celebraba el mitin, l@s antimilitaristas tuvieron en general muchas dificultades para expresar su opinión. Dos chicas fueron empujadas escaleras abajo sin contemplaciones por agentes del servicio de seguridad de Aznar y otr@s militantes del Partido Popular, y hubieron de ser atendidas en la enfermería de la plaza de alguna contusión.

A diferencia de las dos mujeres que fueron detenidas por la policía minutos después, cuando realizaban acciones similares, contra este grupo de activistas no se formularon cargos, y ni siquiera fueron identificad@s. Eso sí, también hubieron de aguantar una lluvia de improperios y amenazas por parte de l@s militantes populares.

@@

Prohibido el concierto de Soziedad Alkohólica en Zaragoza

Nos han remitido el siguiente comunicado, junto con la nota del Ayuntamiento por la que se prohíbe el concierto del pasado 17 de mayo en la sala Multiusos, propiedad del consistorio. En ella se indica que se prohíbe el mismo ante "la alarma social que puede provocar la actuación del grupo Sociedad Alkohólica". La comunicación municipal estaba firmada por la concejala Verónica Lope.

### NO HAY LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El Ayuntamiento de Zaragoza prohíbe actuar a Soziedad Alkohólica.

Tres días antes de la celebración del festival Zararock 2.003, el Ayuntamiento de Zaragoza ha prohibido la actuación de Soziedad Alkohólica en este evento por una supuesta alarma social. De esta manera nuestro Ayuntamiento se suma a los métodos fascistas del PP que pretenden acallar las voces de todos aquellos que no piensan como ellos.

Esta censura se fundamenta en la interpretación errónea y malintencionada de algunas de sus letras, atribuyéndoles una ideología proterrorista que el grupo musical siempre ha negado.

No hay ningún proceso judicial abierto contra Soziedad Alkohólica ni contra ninguno de sus miembros por hacer apología del terrorismo ni por nada parecido porque no han cometido ningún delito.

Soziedad Alkohólica ha manifestado reiteradamente que no apoyan a ETA pero parece ser que su postura en este asunto no interesa a los políticos de turno.

Es vergonzoso que unos políticos decidan la música que podemos escuchar y la que no.

@@

Menuda indignación

Como ciudadana de Monzón y votante de Chunta Aragonesista me siento profundamente indignada al leer esta noticia. Siendo consciente del peligroso crecimiento de la ultraderecha en mi ciudad (que sólo

tiene 16000 habitantes) y la proliferación de ataques racistas que se están sucediendo en los últimos meses. Principalmente porque conozco a aquellos pertenecientes a Democracia Nacional y se cuánto mal puede hacer la influencia de cuatro radicales en mentes de jóvenes sin real conocimiento de aquello que atacan.

Sólo quería expresar mi indignación y mi lamento porque la nueva ley electoral me prohíbe votar ya que por circunstancias me hallo en un país extranjero y con la nueva ley ya sólo pueden votar aquellos ciudadanos que se hallen en un país extranjero que tengan permiso de residencia, y para obtener el permiso de residencia debes estar inscrito y vivir durante un año en tal país. Así pues, con la nueva ley aquellos que se hallan dentro del año pierden la opción de votar. Así es como nuestro gobierno fomenta la materialización de los derechos fundamentales que proclama nuestra Constitución Española, como el derecho al voto del artículo 23 de la Constitución.

De todas formas como votante de Chunta Aragonesista me gustaría que dejara bien claro su completo rechazo a la intolerancia que defiende Democracia Nacional.

Lamentablemente no puedo decir que nos veremos en las urnas, pero recordar que nuestro voto es importante, debemos ejercer nuestra participación en la vida política para conseguir un mundo más justo. Otro mundo es posible.